

REUNION– miércoles 20 de mayo de 2020

Siendo las 14 horas del día miércoles 20 de mayo, se dan cita en forma virtual a partir de la plataforma Meet, integrantes del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Humanas y representantes y referentes de Agrupaciones Políticas Estudiantiles.

Asisten a la reunión la Decana; Secretaria Académica; Sub Secretaria Académica; Secretaria de Extensión y Transferencia; Secretario General; Secretario de Investigación y Posgrado; Coordinadora del Área de Comunicación Estratégica y representantes de los claustros Docentes, Nodocentes, Graduados y Alumnos.

. La Decana presenta como primer tema la Encuesta a Estudiantes y Docentes cuyo relevamiento terminó el día 15 de mayo.

El Secretario de Investigación y Posgrado informa que contestaron la encuesta mediante Google Docs un total de 843 estudiantes de las modalidades presencial y a distancia. Afirma que el trabajo de campo se hizo en tiempo y forma y que la idea es realizar un análisis preliminar para poder difundir los resultados la semana que viene.

La Secretaria Académica informa que entre la población docente se registraron 133 respuestas en total y que también se encuentra en etapa de procesamiento de datos y análisis de resultados.

Se solicita a los integrantes del grupo, que a partir del envío en el día de la fecha del borrador con los principales resultados, puedan colaborar en determinar qué cruces son necesarios realizar entre las diferentes variables contempladas en la encuesta tanto de la suministrada a estudiantes como la de docentes.

El Secretario General informa que en el transcurso de la semana que viene se dará comienzo al relevamiento entre el claustro Nodocente y personal contratado.

La Decana manifiesta la necesidad de contemplar el análisis de los resultados de la encuesta entre todos los claustros de la Facultad, posibilitando así tener información de toda la comunidad educativa de la FCH en su conjunto.

Fruto del debate sobre los alcances y cruces al interior de cada encuesta, se plantea la necesidad de abordar el análisis de los resultados más allá del tema de la conectividad, contemplando temas como desgranamiento de la matrícula estudiantil y seguimiento que realizan las y los docentes de sus estudiantes. Se hace referencia también a la necesidad de prestar especial atención a las respuestas de los estudiantes que cursan el 1er Año de su Carrera.

. La Subsecretaria Académica junto a representantes del Área de Permanencia del IPG, del Centro de Estudiantes y el Secretario General, dan cuenta del Proyecto de la Facultad para brindar una ayuda económica entre aquellos estudiantes socioeconómicamente vulnerables y con problemas en materia de conectividad.

Explicando que es un Proyecto que complementa iniciativas similares a los promovidos desde el Rectorado de la UNICEN y desde el CIN. En tanto que, los recursos utilizados para este proyecto en particular responden a un re direccionamiento de los conceptos de gastos destinados en el presente ciclo lectivo a actividades estudiantiles que no van a poderse llevar al cabo como, por ejemplo, el fondo de viajes para las Carreras o el Proyecto del Centro de Fotocopiado.

El conjunto de los asistentes a la reunión avalan la iniciativa.

. El representante Nodocente Fabricio Moral informa que, desde el claustro se está organizando un ciclo de charlas, concretándose la primera el próximo viernes con la participación de referentes del Área de Psicología de la Facultad como el Lic. Adolfo Loreal y la Lic. María Paz Lauge.

Se prevé que la primera charla sea cerrada al claustro Nodocente y la 2da y/o 3era sean abiertas a los demás claustros de la Facultad.

La Decana informa que al mismo tiempo que se proyectan este ciclo de charlas, desde el claustro Nodocente se está llevando adelante la 2da etapa del Proyecto Mochi Tandil, aprobado a principio de año por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Humanas. Vinculado a esto, informa que a partir de una propuesta e intercambio con miembros de ese proyecto, desde la Facultad se donarán a jardines, resmas de papel que no se están utilizando actualmente.

. La alumna Rocío Gil consulta y manifiesta su preocupación por la realización de las Mesas de Examen Final y sobre la posibilidad de emitir en forma electrónica el Certificado Analítico para el alumno que lo requiera.

La Decana informa que si bien la Resolución de Rectorado vigente habla de que están suspendidas las Mesas de Exámenes Finales hasta el 19 de junio próximo, esta es una preocupación de todas las Unidades Académicas, y que por tanto es una prioridad en el trabajo al interior de cada una de ellas.

La Secretaria Académica exclama que al interior de la FCH se está trabajando sobre el tema con Directores de Carreras y también con estudiantes dado que es un tema muy complejo y que requiere tener en cuenta muchas variables en consideración.

Respecto a los certificados analíticos, informa que se está avanzado en ese sentido junto a los técnicos del SIU Guaraní para poder encontrar la viabilidad técnica que requiere. Asimismo, informa que ya se lograron ciertas articulaciones como con el Consejo Escolar quien admite el certificado analítico electrónico para la inscripción en el listado oficial FINES.

. El alumno Jeremías Senesi Yunes solicita que se considere ampliar el vencimiento de los Certificados de Alumno Regular.

La Secretaria Académica manifiesta es que es una iniciativa a trabajar y que también es un tema de interés para toda la Universidad.

. La Secretaria Académica menciona que se tomarán en cuenta los comentarios y sugerencias que surjan entre el grupo asistente sobre el documento “Defensa de Tesis”, y desde allí se procederá a la redacción de la Resolución de Decanato Ad Referéndum correspondiente.

. El Secretario del Consejo Académico junto a la Decana presentan una propuesta que es avalada por todos los asistentes, que consiste en alojar las Resoluciones de Decanato, síntesis de las reuniones que realiza este grupo los días miércoles, junto a las grabaciones de dichas reuniones en la página web de la Facultad de Ciencias Humanas.

Teniendo que solicitar autorización a través de la misma para poder descargar la grabación de la Videoconferencia realizada en la plataforma Meet, para que pueda quedar registro del pedido.

. Se presenta como tema la necesidad de realizar las Resoluciones de Decanato para que se pueda dictar un Seminario de Posgrado en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, junto la designación de Director de Tesis para una alumna de la Maestría en Trabajo Social.

Siendo las 17:15 hs se da por finalizada la reunión por videoconferencia.